

POTRERO DE GARAY : UNA ENTIDAD SOCIOCULTURAL TARDIA  
DE LA REGION SERRANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
(REPUBLICA ARGENTINA)

Eduardo E. Berberión \*\*

RESUMEN: Exponemos en este trabajo los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas durante varias temporadas de trabajos de campo en el yacimiento Potrero de Garay, ubicado en el valle de Los Reartes en la provincia de Córdoba. Estos estudios han permitido caracterizar una entidad sociocultural indígena correspondiente al período tardío. Se establecen relaciones con otros yacimientos de la misma zona y en forma general, con los de la región serrana aledaña.

## INTRODUCCION

La problemática que presenta la etapa agroalfarera en el sector serrano de Córdoba en cuanto a la determinación de sus entidades socioculturales, periodicación y correlaciones, se encuentra indisolublemente integrada a lo que se ha dado en llamar la región

\* Trabajo presentado al "Primer Taller sobre Prehistoria de Córdoba". Alta Gracia(Córdoba). Junio de 1984.

\*\*Profesor Titular de Prehistoria y Arqueología. Universidad Nacional de Córdoba. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones científicas y Técnicas (CONICET).

de las Sierras Centrales de la República Argentina, considerada como unidad geográfica y cultural.

La región de las Sierras Centrales fue definida con estricto criterio geográfico por Frenguelli e incluye los sectores serranos de las provincias de Córdoba y San Luis (Frenguelli, J. 1946).

Esta región fue considerada a veces desde el punto de vista de las culturas arqueológicas que la habitaron, como parte integrante del noroeste argentino (Outes, F., 1911; Palavecino, E., 1948, etc.). Fue González quien la definió inicialmente como una unidad geográfico-cultural perfectamente separable e independiente del noroeste (González, A.R., 1952), aún cuando podríamos considerarla como zona marginal y último núcleo de las culturas andinas.

Los más significativos aportes a la arqueología de esta región corresponden a lo que se ha dado en llamar la etapa Paleoindígena o Preagrícola, que caracteriza los más antiguos restos culturales localizados en el territorio provincial. En este sentido se destacan las importantes contribuciones de F. Ameghino (1885) quien en sus estudios en el yacimiento del Observatorio Astronómico elabora la primera secuencia cultural cronológico-relativa para esta región (Berberrián, E.E., 1972). Ameghino señala la existencia de dos sitios que atribuye con certeza a dos épocas distintas, caracterizando la más antigua por instrumentos que más recientemente serán localizados en Ayampitín (Pampa de Olaen, Córdoba) y en Intihuasi (San Luis) por Alberto Rex González, quien ubica todos estos hallazgos en un mismo período cronológico, fechado con el método del C.14 en 8000 años de antigüedad aproximada. Ameghino, según las expresiones de González "...se adelantó en más de medio siglo a su tiempo mediante sus observaciones y conclusiones con respecto a la Arqueología de Córdoba..." (González, A.R., 1962).

Con posterioridad a los trabajos de Ameghino y ya en el presente siglo, las investigaciones de A.

Castellanos y otros (Castellanos, A., 1922; 1926a; 1926b; 1934; 1943; 1957 y 1962), Doering (1907; 1918), Frenguelli (1919) y Montes (1954; 1956; 1960), habrían de preocuparse por estudiar la geología de la región y su relación con la presencia del hombre fósil y artefactos asociados.

Es un período de intensos trabajos de campo donde se descubren numerosos yacimientos que se suman al del Observatorio Astronómico, como el de la Tierra Colorada en el Valle de Los Reartes, el Antiguo Corte del Ferrocarril a Malagueño, las Barrancas del Curaçao, La Barranca Colorada de Balumba entre San Esteban y Capilla del Monte, La Gruta de Candonga, Miramar, etc.

La disparidad de criterios entre los autores en el problema relativo a la antigüedad del hombre en la Argentina, fundada principalmente en la diferente apreciación cronológica de los pisos sedimentarios donde se encontraban los hallazgos, motivó una abundante bibliografía.

La validez y la importancia de estos hallazgos presentan condiciones muy desiguales. Sin embargo la presencia en algunos yacimientos de restos humanos o industriales asociados a especímenes pertenecientes a la fauna extinguida que de acuerdo con los caracteres paleontológicos o las evidencias geológicas, pertenecerían a niveles cuaternarios finales, puede tomarse como punto de partida y utilizarse como hipótesis de trabajo para un estudio exhaustivo del primitivo poblamiento de Córdoba.

Para etapas paleoindígenas más recientes son significativas las investigaciones de A. Montes y A.R. González, quienes localizan en 1940 en el yacimiento de Ayampitín (Pampa de Olaen, Córdoba), una industria caracterizada por puntas de proyectil de forma lanceolada y de sección transversal romboidal. El informe de estas investigaciones fue dado a conocer algunos años después (González, A.R., 1952). Casi contemporáneamente con esta publicación, A.R. González y O. Menghin llevan a cabo excavaciones estratigráficas en

el abrigo de Ongamira, logrando determinar distintos momentos cronológicos -algunos, los más antiguos, pre-cerámicos- que caracterizaban la cultura del mismo nombre y en donde no aparecían las puntas típicas de Ayampitín (Menghin, O. y González, A.R., 1954).

Con las excavaciones realizadas en Ongamira se había logrado determinar que en las Sierras Centrales, los habitantes que habían encontrado los conquistadores, habían sido precedidos en el tiempo por culturas cazadoras que no conocían ni la agricultura ni la alfarería.

Finalmente, las investigaciones realizadas por A.R. González en 1951 en la gruta de Intihuasi ubicada en el Departamento Coronel Pringles en la provincia de San Luis, logró determinar que la gruta había estado ocupada por un largo período. Se pudo comprobar también en las excavaciones estratigráficas, que debajo de las capas con restos correspondientes al Ongamirense se encontraban las clásicas puntas lanceoladas de talla bifacial del Ayampitínense, dilucidándose así cual de las dos industrias había sido la primera en llegar a esta región.

Los fechados radiocarbónicos realizados en época reciente confirmaron la secuencia señalada asignándole a los materiales Ayampitín una antigüedad de 6000 años a.C. (González, A.R., 1960) y a los niveles inferiores de Ongamira 4600 años a.C. (González, A.R. y Lagiglia, H., 1973).

Después de los trabajos en Ayampitín, Ongamira e Intihuasi no sólo se obtuvo un esquema del desarrollo local de las culturas de cazadores y recolectores preagrícolas, sino también que el mismo fue tomado en muchos casos como modelo comparativo para regiones vecinas.

Por el contrario, el panorama se vuelve más confuso en la etapa correspondiente al asentamiento de pueblos con prácticas agrícolas-alfareras.

La necesidad de organizar los materiales arqueológicos de una región en contextos culturales y ubicarlos en una secuencia temporal fue planteada ya en 1948 por W. Bennett y col., en su estudio sobre la Arqueología del Noroeste Argentino. La obra dirigida por este autor significó un valioso intento para la integración y periodificación de las culturas del noroeste de nuestro país.

Con posterioridad, A.R. González (1954; 1963) en base al análisis de colecciones depositadas en el Museo de La Plata y rigurosos trabajos de campo redefinió, con criterios geográficos y culturales, las distintas regiones del N.O. Argentino. Utiliza asimismo diversos recursos técnicos en sus investigaciones, como la fotografía aérea para la localización de los yacimientos y el uso del método del Carbono 14 para la ubicación cronológica absoluta de las culturas.

En la región de las Sierras Centrales el estudio diacrónico de las culturas agroalfareras no ha sido realizado hasta el presente. Esta posibilidad se vió dificultada por el enfoque teórico de la mayoría de los arqueólogos que trabajaron en la región y que influenciados por las ideas de Boman (1923) aplicadas al N.O., atribuían escasa antigüedad a todos los restos que en ella se encontraban. De allí que los materiales de casi cien yacimientos individualizados, interpretados indebidamente a la luz exclusiva de la documentación histórico-etnográfica, han oscurecido la visión del desarrollo cultural agroalfarero a tal punto de resultar casi imposible la integración de ellos en un esquema cronológico-contextual inicial, válido aún como hipótesis de trabajo. Así, todos los restos arqueológicos ubicados en distintos yacimientos, eran atribuidos a los Comechingones por el solo hecho de haberlos encontrado dentro de la Provincia de Córdoba.

A los inconvenientes antes mencionados, debemos agregar la carencia de datos estratigráficos concretos provenientes de estudios de campo intensivos y sistemáticos, que pudieran aportar referencias sobre la sucesión prehistórica de algunos yacimientos.

De igual manera, hay que destacar la verdadera anarquía existente en el conocimiento de los tipos cerámicos, verdadera guía en muchos casos para la elaboración de secuencias, debido a la falta de una adecuada descripción de los mismos, con algunas excepciones como los precedentes del yacimiento Pampa de Olaen (González, A.R., 1949).

Las dificultades ya señaladas y otras varias que podrían agregarse, como la situación marginal de esta región con referencia al N.O. argentino y la imposibilidad por ello de aplicar como modelo comparativo alguna de las secuencias allí elaboradas para la etapa agroalfarera, son los problemas centrales alrededor de los cuales giran los restantes interrogantes vinculados al desarrollo agroalfarero en nuestra provincia.

Un análisis de la bibliografía antropológica de Córdoba (Berberían y col., 1970) completada recientemente (Argüello de Dorsch, E. y Seisdedos, L., 1983) nos permite extraer un número reducido de yacimientos debidamente documentados y por tanto útiles a los fines de nuestros objetivos.

Entre los efectuados en el sector serrano de Córdoba rescatamos los realizados por A.R. González en los yacimientos de Soto, Villa Rumipal y Olaen (González, A.R., 1943a y 1943b; 1949), las investigaciones ejecutadas en Los Molinos, en las cuales se incorpora junto a un contexto definido, el primer fechado radio-carbónico para yacimientos agroalfareros de la provincia de Córdoba (Marcellino, A., Berberían, E. y Perez, J., 1967), los trabajos mas recientes realizados en el yacimiento La Mandinga (Berberían, E.E., 1969), en el sitio C.Pun. 39 (Dpto. Punilla) (Argüello de Dorsch, E., 1983 y en Potrero de Garay (Berberían, E.E. y col., 1983). En este último sitio se obtuvo el segundo fechado por el método del C.14 que se dispone en la provincia para etapas agroalfareras.

En estos últimos años y con el objeto de sistematizar la investigación se ha procedido a elaborar el

registro y codificación de todos los yacimientos conocidos y aquellos que sean determinados en los procesos de investigación en la provincia de Córdoba (Berberían E.E. y col., 1984). De igual manera, ha sido sectorizada la provincia y un equipo de investigadores y becarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, realizan estudios en aquellas áreas consideradas de significación para el conocimiento de los orígenes y conexiones existentes dentro de la etapa agroalfarera (Embalse Los Molinos, Cuenca del Río Tercero, Valle de Traslasierra (Dptos. Pocho, San Alberto y San Javier), Valle de Punilla y sector noroeste (Dptos. Ischilín, Tulumba y Sobremonte).

Nuestro programa para el estudio integral prehistórico de la provincia de Córdoba no nos permite aún disponer de conclusiones definitivas. Sin embargo, trabajos personales recientes y de integrantes de nuestro equipo de investigación, demuestran que tanto el análisis de los materiales arqueológicos como los documentos etnohistóricos son demostrativos de que existen sectores con significativas diferencias culturales -por lo menos en el período tardío- siendo ellos la sierra norte, la sierra sur y la llanura de la provincia de Córdoba.

En este trabajo nos limitaremos solamente a definir -aún con carácter tentativo- el contexto cultural de una entidad indígena tardía: Potrero de Garay, ubicada en la región serrana sur de la provincia de Córdoba. Intentaremos también observar las posibles relaciones que existieron con otras del mismo ámbito geográfico.

#### LA REGIÓN. DELIMITACION Y CARACTERISTICAS GENERALES.

La región de Potrero de Garay tomó su denominación de una Estancia del mismo nombre establecida en el lugar, siendo también conocida como Potrero de Tützer debido a propietarios más recientes. Está ubicada en el sector norte del valle de Los Reartes (31° 50' Lat.Sur y 64° 30' de Long.Oeste).

Entre los dos sistemas montañosos más orientales de la provincia de Córdoba: la Cadena Central o Sierra Grande y la Cadena Oriental o Sierra Chica, se ubican diversos valles formados en las depresiones que los separan. Eslabonados de norte a sur encontramos los valles de Punilla, Santa Ana, Los Reartes y Calamuchita.

El valle de Los Reartes está ubicado entre los Departamentos Santa María y Calamuchita, de las divisiones políticas actuales en que se divide la Provincia. A veces, en forma errónea, debido a que una parte del mismo se encuentra en el Departamento Calamuchita se lo incluye en la cartografía como valle de Calamuchita, sin tener en cuenta que éste se encuentra más al sur.

El valle de Los Reartes está delimitado al occidente por los bloques escalonados de la vertiente oriental de la Sierra Grande y por el este con el flanco abrupto de la vertiente occidental de la Sierra Chica (fig. 1). Por el norte, el valle de Los Reartes se halla limitado por las "Lomas de San Pedro" con 980m. s.n.m. que le sirve de separación con el valle de Santa Ana y constituye el *divortium aquarum* de los afluentes de los ríos de Los Molinos y Anizacate. Por el sur lo limita una elevación transversal que une las sierras ya citadas, denominada "Altos del Totoralajo" o "Borde de Los Reartes" -970m. s.n.m.- existente al sur de la población de Los Reartes y que sirve de *divortium aquarum* de los afluentes de los ríos Segundo y Tercero. La longitud del valle de norte a sur es de 24 km.

La delimitación indicada presenta algunas variantes según los autores que estudiaron la región. Así, A. Castellanos (1958) considera como una unidad los valles de Los Reartes y de Santa Ana, subdividiéndolos en dos partes por las Lomas de San Pedro.

Un rasgo característico es su estrechez al norte, desde Santa Ana hasta Potrero de Garay y su amplitud hacia el sur, a medida que la cadena oriental se va

alejando de la Sierra Grande. Deja por lo tanto al oeste y sur una extensa planicie. Por ello, su dimensión transversal varía: al norte es de 15 km., en el sector central es de 38 km. y en la porción del sur de 42 km.

El valle de Los Reartes está recorrido por cuatro ríos principales y numerosos cursos menores que le sirven de afluentes a éstos. En la actualidad los ríos aportan sus aguas al espejo del lago formado por la construcción del Dique Los Molinos. Este dique fue iniciado en el año 1948 y concluido definitivamente en 1958, sirviendo para embalsar las aguas de la mayoría de los afluentes de la cuenca superior del río Segundo.

El lago artificial formado ha dejado sumergido una superficie de 2.500 hectáreas correspondientes a los sectores más deprimidos. El punto más bajo del valle es de 728 m. s.n.m. y se ubica en la zona de confluencia de los ríos principales, en medio de la región de Potrero de Garay. Estos cursos fueron depositando sobre el fondo del valle una serie sedimentaria muy apta para el cultivo y con esta finalidad fueron aprovechados los campos en épocas inmediatamente anteriores a la construcción del dique y posiblemente también en los períodos indígena y colonial. Lamentablemente, muchos yacimientos arqueológicos localizados en el pasado, han quedado anegados por las aguas del actual lago.

El río San Pedro nace en el borde oriental de la Cumbre de Achala, al sur de la Cuesta de Argel y corre inicialmente con dirección O.-E. para luego torcer decididamente su curso recorriendo el valle de norte a sur. En la actualidad ingresa al lago por el norte, mientras que en el pasado se unía con el de Los Espinillos en la porción más deprimida de Potrero de Garay, antes que este último río y el de Los Reartes formaran por confluencia el río Los Molinos.

Los tres restantes cursos principales -ubicados de norte a sur- son el de Los Espinillos, el del Medio y el de Los Reartes. Este último tiene sus nacientes en numerosos arroyos ubicados en las cumbres del Cerro

Champaquí. Discurre luego con todas las características de un río de montaña con dirección E.-O., hasta su llegada al valle donde dobla hacia el norte, entregando sus aguas al lago. Con anterioridad, continuaba su curso con la misma dirección uniéndose con el río del Medio y más adelante con el de Los Espinillos, recibiendo en cada unión las denominaciones de Río del Potrero y Río de Los Molinos, respectivamente.

El río de Los Molinos, ahora regulado por el dique homónimo pasa al lado oriental de la Sierra Chica saliendo de nuestra región de estudios. En su curso posterior se une con el río Anizacate, tomando el nombre de río Segundo en plena región llana y en busca de la Mar Chiquita, donde desemboca por varios brazos que dan lugar a bañados y esteros.

Los otros ríos que también desembocan en el lago Los Molinos son el de Los Espinillos y el del Medio. Ambos tienen sus nacientes en el Cerro de la Ventana ubicado en el filo occidental de la Pampa de Achala y corren con dirección O.-E. El río del Medio forma parte del límite entre los Departamentos Santa María y Calamuchita. (fig. 1,B).

La región está dominada por un clima de baja montaña agradable, nos obstante la rotación frecuente de los vientos. El paisaje fitogeográfico lo constituyen remanentes de la época y otras actuales. Entre ellas mencionamos algunas: Espinillo (*Acacia aframentaria* Benth), Chañar (*Gourleia decorticans* Gill), Molle (*Duvaua ovanta* Lindl), Poleo (*Lippia turbinata* Gr. var. *integrifolia*), Carqueja (*Bacharis crispa* Spreng). En casi toda la zona se observa un abundante manto de paja brava o pasto puna, con su cambiante tonalidad.

En cuanto a la fauna autóctona y teniendo en cuenta los restos óseos reunidos en las excavaciones se puede afirmar que a la fecha de la ocupación indígena de la región, se encontraban presentes, entre otros, representantes de cérvidos, camelidos, aves y roedores.



La Región de Potrero de Garay constituye la Pedanía del mismo nombre correspondiente al Departamento Santa María. Limita al norte con el río San José que lo separa del Departamento Punilla; al este, la cumbre de la Sierra Chica; al sur, el río del Medio, divisorio con el Departamento Calamuchita y al oeste, el borde oriental de la Pampa de Achala desde el río San José hasta el nacimiento del río del Medio.

El núcleo principal poblado que existía en Potrero de Garay con anterioridad a la construcción del dique (iglesia, escuela, casas, etc.) se encuentra bajo el espejo del lago. La uniformidad del nivel en el fondo del valle, la fertilidad del suelo y los numerosos cursos de agua que allí confluían y que podían ser aprovechados para riego, hicieron que esta región fuera intensamente cultivada, como puede apreciarse en las fotografías aéreas tomadas en fechas anteriores a la construcción del dique.

En la actualidad se encuentra una población reducida y dispersa, constituida principalmente por casas de veraneo e instituciones deportivas. Los campos son utilizados para el pastoreo de ganado vacuno o bien para forestación, siendo escasos los cultivos.

#### ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS EN LA REGION

El Ing. A. Castellanos recorrió durante varios años el Valle de Los Reartes y publicó numerosos trabajos sobre la geología y paleontología de la región. Le correspondió asimismo ser el primero en dar a conocer el hallazgo de materiales prehistóricos.

Sobre la margen derecha del arroyo seco, en el lugar llamado "La Tierra Colorada", a unos 1500 m. de la desembocadura de éste en el río Los Reartes, ubicó en una barranca restos de vértebras, trozos de costillas y un fragmento de defensa perteneciente a un *Mastodon andius* Cuv., después denominado *Cuvieronius hyodon* (Fisher). Según Castellanos, la defensa se encontraba trabajada y convertida en un instrumento: una palita. Después de describir e ilustrar su hallazgo consideró que su antigüedad podría ser muy grande re-

montándose hasta el cuaternario inferior (Castellanos, A., 1922).

En un trabajo posterior, el mismo autor resume todos los yacimientos arqueológicos ubicados en la provincia, haciendo una distinción entre yacimientos paleolíticos y neolíticos. Entre los primeros, incluye el de "La Tierra Colorada" (C.Cal.14). Menciona además otros sitios del valle de Los Reartes donde obtuvo restos arqueológicos que atribuye a la época neolítica. (Castellanos, A., 1934).

Uno de estos yacimientos fue ubicado sobre la margen derecha del río Los Reartes a 400 m. aguas arriba de su confluencia con el río Los Espinillos. Allí observó la presencia de morteros fijos en las rocas, aislados o reunidos en grupos (Op.cit.:72). En este mismo lugar, que se encontraba próximo a la cascada de "La Isolina" (S.Satm.6), P. Pasotti mediante la observación de fotografías aéreas determinó la existencia de ocho grandes recintos circulares (40 a 50 m. de diámetro) que atribuyó a corrales hechos con paredes de piedra. Según la autora, en la terraza donde se encuentran se practicaron cultivos durante más de cincuenta años y en ningún momento el arado alcanzó a denunciar la existencia de esas construcciones indígenas en su subsuelo (Pasotti, P., 1963:33-36). Menciona además el hallazgo en el lugar de conanas y morteros con sus correspondientes manos, fragmentos de alfarería y hachas de piedra.

Próximo al anterior, y de igual manera ambos en la actualidad bajo las aguas del lago, se encontraba el yacimiento "La Isolina" (C.Cal.3). De este lugar, A. Castellanos menciona la presencia de útiles de mollienda y diversos materiales arqueológicos.

Otro sitio en donde se localizó un número considerable de morteros se encontraba sobre la margen derecha del río de Los Espinillos (C.Satm.8) a 200 m. aguas arriba del puente carretero (Op.cit.:72). Según Pasotti se contaron hasta 18 morteros en un sólo punto, excavados en el gneis del lecho del río, existiendo más, reunidos o aislados. (Op. cit.:37).

En el sector Oeste de Potrero de Garay, A. Castellanos descubrió el yacimiento "Alto de las Conanas" (C.Satm.2). Allí obtuvo en recolecciones superficiales, conanas y morteros y en excavaciones realizadas a escasa profundidad (tierra vegetal) exhumó un tortero rectangular y una aguja, ambos en hueso, junto a puntas de flechas y numerosos fragmentos de alfarería. También reunió un grupo de figuras antropomorfas realizadas en cerámica, que luego fueron objeto de un estudio especial por B. W. Castellanos (1924). La lista de elementos arqueológicos obtenidos en este yacimiento es ampliada por P. Pasotti, al hacer referencia al hallazgo de restos óseos de indígenas y de animales, una punta de hueso pedunculada, puntas de flecha de sílex rosada con pedúnculo, tortero en cerámica y fragmentos de vasijas.

Aún cuando no realizó estudios de campo en esta región, A. Serrano en su trabajo "Los Comechingones" menciona e ilustra diversos elementos arqueológicos provenientes de Potrero de Garay, que ingresaron por donación a las colecciones del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo autor, al referirse a las típicas viviendas semienterradas descritas por los cronistas y otras fuentes documentales, afirma: "La investigación arqueológica viene constatando la existencia de este tipo de vivienda. Gran parte del material arqueológico de Potrero de Garay que conocemos, proviene de grandes hoyos rellenos, más o menos rectangulares, que evidentemente, corresponden a fondos de viviendas". (Serrano, A., 1945:83-84).

Con la construcción del Dique Los Molinos, muchos yacimientos quedaron definitivamente sumergidos bajo el espejo del lago. Otros fueron puestos al descubierto por la acción del agua al actuar sobre las costas. Uno de estos últimos fue el yacimiento "Los Molinos" (S.Satm.7), ubicado en el sector N.E. del lago, en terrenos que en la actualidad ocupan instalaciones del club deportivo Las Flores.

El sitio arqueológico propiamente dicho está a un nivel inmediatamente inferior al correspondiente a la cota máxima del lago. De allí que a veces esté cubierto por las aguas o bien el oleaje produce la erosión de los sedimentos, poniendo al descubierto gran cantidad de restos arqueológicos (estatuillas, fragmentos de cerámica, puntas de proyectil, etc.).

Los trabajos de campo fueron realizados durante el año 1960. Consistieron en recolecciones superficiales en un sector de 200 m. de largo por 20 m. de ancho, aproximadamente. También se efectuaron excavaciones estratigráficas en lo que se consideró un basurreo, en una extensión de 6 m. de largo por 4,50 m. de ancho. En una publicación posterior se describen los materiales y se exponen las conclusiones obtenidas (Marcellino, A., Berberían, E. y Perez, J. 1967).

Por la magnitud de los trabajos realizados y los materiales reunidos, fueron estas las investigaciones arqueológicas de mayor importancia que se realizaron hasta la década del setenta en el valle de Los Reartes y son de gran utilidad a los fines comparativos con el yacimiento "Potrero de Garay".

En el yacimiento Los Molinos se obtuvo el primer fechado realizado por el método del Carbono 14 para la provincia de Córdoba. González, dió a conocer originalmente esta datación que arrojó una antigüedad de  $903 \pm 150$  A.P. (González, A.R., 1965). Tomando en consideración lo establecido por acuerdo internacional que acepta el año 1950 d.C. como la edad cero, la antigüedad de la muestra correspondería al  $1047 \pm 150$  d.C.

El fechado fue también incluido en el trabajo de los autores que reseñamos y finalmente incorporado con el N° 20 en el registro de fechados radiocarbónicos de la República Argentina, asignando el yacimiento a la "Cultura Rumipal" (González, A.R. y Lagiglia, H., 1973).

Consideramos que esta inclusión no es acertada.

Los materiales obtenidos en el yacimiento de Villa Rumipal, en su gran mayoría fruto de recolecciones superficiales de los restos que las aguas del lago formado por el Embalse del río Tercero ponían al descubierto, muestran diversidad tal que no podrían asignarse a una fecha determinada, salvo una moneda que correspondería ya a la época del contacto hispánico. Esto diferiría con los resultados del fechado.

Por otra parte, los materiales arqueológicos obtenidos en Villa Rumipal en comparación con los reunidos en Potrero de Garay son significativamente distintos, induciéndonos a pensar que se trata de entidades socioculturales que no pueden ser consideradas sustancialmente como una misma cosa, aún cuando pudieron ser contemporáneas en determinado momento.

Las prospecciones que realizamos en la región han permitido localizar nuevos sitios (Los Chañares, Potrero de Garay, etc.) que demuestran los numerosos poblados existentes en épocas prehispánicas. En uno de estos últimos -Potrero de Garay- venimos efectuando excavaciones durante varias temporadas de tareas de campo. Los resultados obtenidos hasta el presente son los que exponemos en este trabajo, relacionándolos con otros de la misma zona y en forma más general con los de la región serrana aledaña.

## EL YACIMIENTO POTRERO DE GARAY

Esta ubicado en el valle de Los Reartes a unos 2 km. al norte del Embalse Los Molinos (fig. 2).

Desde la ciudad de Córdoba el yacimiento dista 65 km. y se tiene acceso por la ruta provincial N° 5 (ex nacional N° 36). Luego de recorrer por la misma 60 km., a la altura del mojón del km. 770 se desvía 5 km. hacia el oeste por la ruta provincial a San Clemente. A 400 m. antes de cruzar el río San Pedro, se deja esta ruta para internarse unos 150 m. en dirección norte por un camino vecinal. Allí se encuentra el yacimiento, sobre una pequeña lomada con abundante

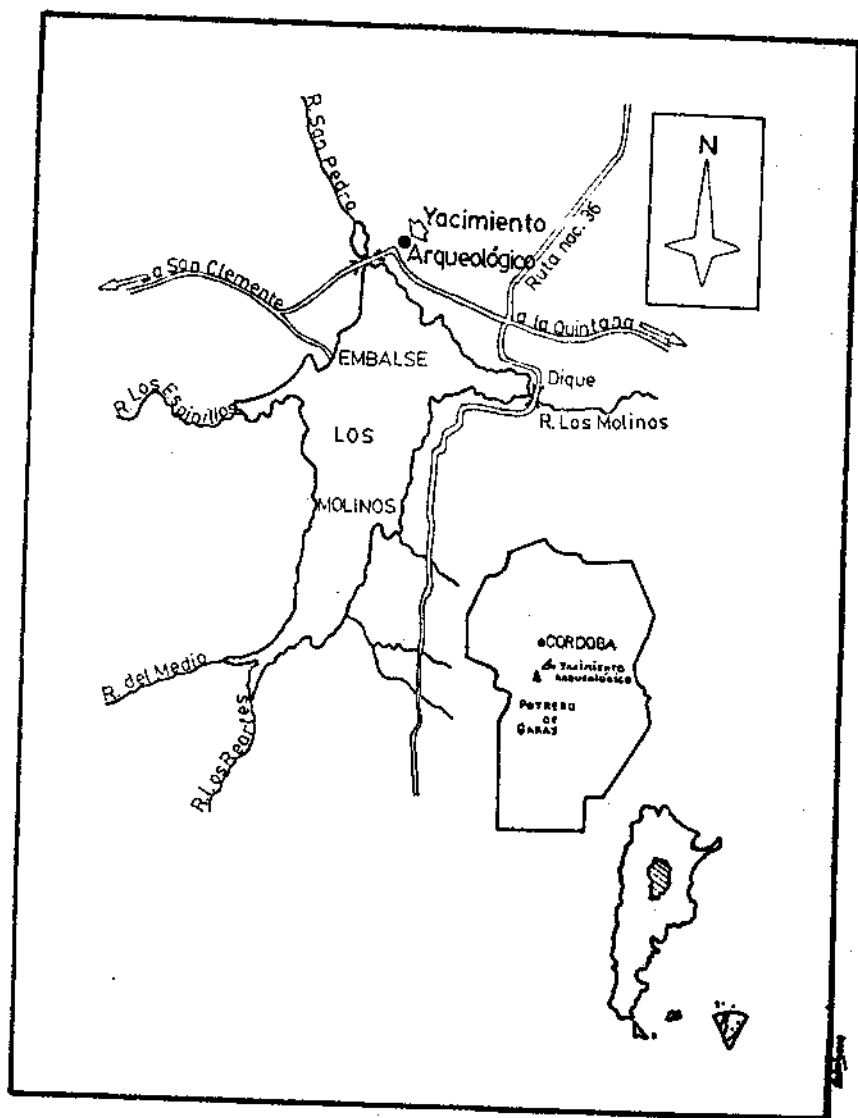
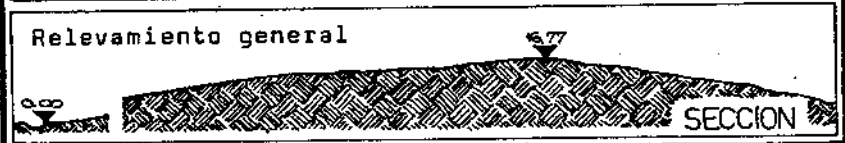
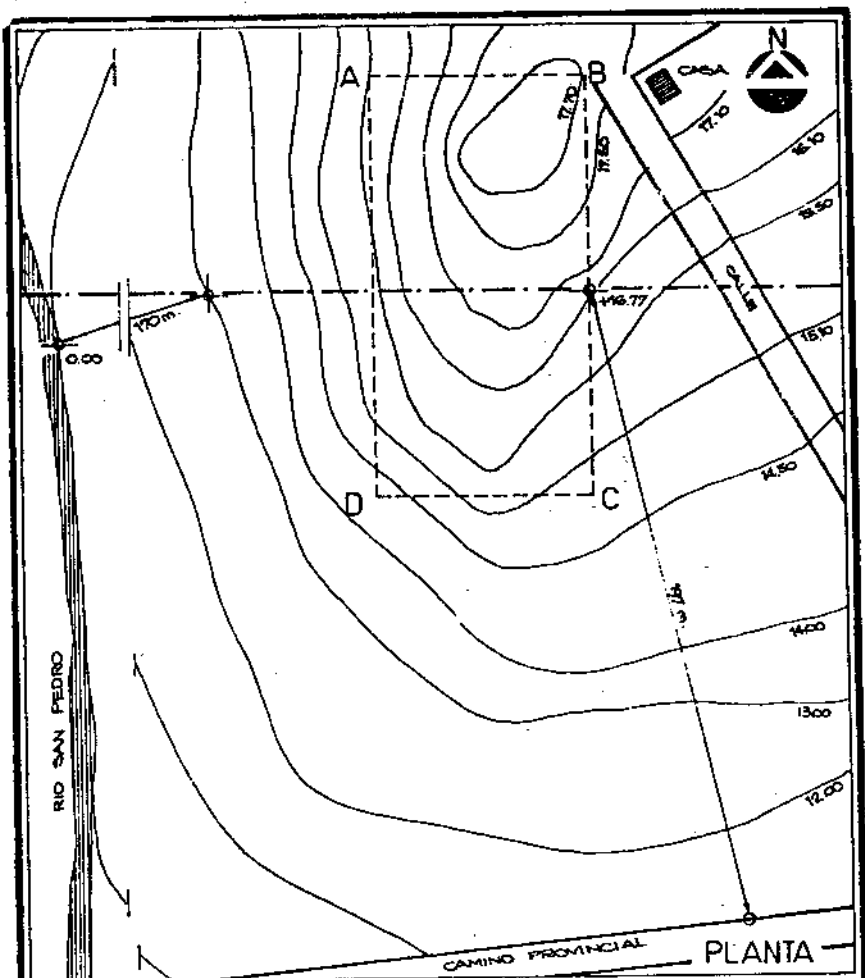


Fig. 2



YACIMIENTO ARQUEOLOGICO  
 POTRERO DE GARAY  
 ( PROV. CORDOBA ) Fig.3.

0 50  
 Esc. mts.

monte caracterizado por la predominancia de chañares (*Gourleia decorticans*). Su altitud es de 760 m. s.n.m.

El sitio está flanqueado por la ruta provincial a San Clemente por el sur y por el río San Pedro al oeste, el cual aporta sus aguas al embalse Los Molinos.

Tomando en cuenta la dispersión de los materiales arqueológicos que aparecían en superficie, se podía estimar que el yacimiento ocupaba un área de aproximadamente 25.000 m<sup>2</sup>.

#### EXCAVACIONES. METODOLOGIA

El yacimiento fue relevado en una superficie de 18.500 m<sup>2</sup>, con curvas de nivel para cada 10m. Se levantaron también perfiles longitudinales y se delimitó el área a excavar en un rectángulo cuyos lados mayores tienen 113 m. en dirección N.-S. y los lados menores 65 m. en dirección E.-O. (Superficie 7.345 m<sup>2</sup>). Este sector cubre básicamente la cima de la lomada y una porción reducida de la pendiente (E-O y N-S.). Resultaron así 209 cuadrículas de 5 m. de lado dejándose 1 m. como camino y testigo entre cada una de ellas.

A fin de documentar exactamente los hallazgos se procedió a la denominación de las cuadrículas, designándolas con las letras del abecedario de E. a O. y con números arábigos de S. a N.

El yacimiento no presenta afloramientos de estructuras arquitectónicas de ninguna clase, aún cuando las capas de sedimentos superficiales no son muy espesas, debido seguramente al declive que se observa en el sector delimitado.

La estratigrafía sedimentaria está formada por una capa de humus de color pardo oscuro a negro actual y arqueológica (Arianense y Aymarense) de 0,40-0,80 m. de profundidad, a la que sigue una capa loésica de

color pardo amarillento, muy consolidada (Cordobense). La diferencia de tonalidad y consistencia entre una y otra es notable.

Las tareas de campo incluyeron excavaciones totales en cuadrículas y pozos de sondeo en el interior de algunas de ellas. Estas excavaciones cubren aún sólo un sector del yacimiento. Sin embargo, han posibilitado conocer sus características principales, la magnitud del mismo, determinar estructuras arquitectónicas, enterratorios y reunir por último abundantes materiales arqueológicos.

Con todo ello nos proponemos caracterizar esta entidad sociocultural, es decir este poblado concreto, correspondiente al período tardío en el sector sur de las sierras de Córdoba, que denominamos "Potrero de Garay", tomando el nombre del yacimiento donde ha sido identificada.

## CRONOLOGIA

Una muestra constituida por restos óseos humanos fue examinada por el método del Carbono 14 en los Laboratorios Teledyne Isotopes (U.S.A.). La porción del colágeno del hueso que fue usado en la datación dió una antigüedad de  $310 \pm 75$  B.P. (1640 d.C.). (I-11,-697).

Si bien consideramos demasiado reciente el resultado del fechado, su antigüedad corresponde indudablemente a los últimos grupos aborígenes que habitaron las serranías cordobesas. De allí que para su interpretación cultural debamos permanentemente completar los datos proporcionados por la arqueología con aquellos otros que nos brindan las diversas fuentes documentales de la época de la conquista. Con esta finalidad realizamos el estudio de la documentación existente en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y en un trabajo en colaboración, intentamos completar y/o corroborar los datos proporcionados por los materiales arqueológicos (Bixio, B. y Berberían, E., 1984).

La ausencia total de elementos correspondientes a la etapa posterior hispana, nos inclina a considerar el fechado de Carbono 14 tomando el margen de error en menos (1565 d.C.).

La información obtenida en los recintos excavados, el instrumental y la tecnología utilizadas, son demostrativas de una gran homogeneidad en todos los sectores del yacimiento. Estas circunstancias nos llevan a establecer que estamos en presencia de una única unidad de sitio, sin superposición con otras más antiguas.

## CONTEXTO CULTURAL

Los trabajos de campo realizados en el yacimiento Potrero de Garay han permitido caracterizar a esta entidad indígena por los siguientes rasgos culturales:

### A. PATRON DE ASENTAMIENTO Y RECINTOS HABITACIONALES.

Las unidades habitacionales excavadas se encuentran en la porción superior de la lomada o en sus adyacencias. Esta disposición nos permite inferir que habían sido construídas en sectores elevados, a fin de lograr el mejor drenaje del agua pluvial.

Los recintos son grandes y de planta rectangular. Las dimensiones medias son de 6,10 m. de largo por 4,70 m. de ancho. Tienen el contorno bien definido, con sus ángulos rectos o ligeramente redondeados. Las paredes caen en forma vertical, entrando unos 0,20 m. a 0,40 m. en la capa consolidada. De allí que excavando con relativo cuidado se observa nítidamente la diferencia con el sedimento del relleno.

Estas dimensiones considerables habían sido señaladas por la Relación Anónima de 1573 al destacar "...Viven en cada casa a cuatro y cinco indios casados y algunos más Son las casas por la mayor parte grandes, que en una dellas se ha-

116 caber diez hombres con sus caballos armados, que se metieron allí para una emboscada que se hizo".

En la base de la pared, en todo su perímetro se ubicaron una serie de orificios construídos para colocar los postes que sirvieron de sostenes a la techumbre. Con la excepción de uno de los recintos que presentaba un orificio en la porción central, todos los restantes carecían de ellos. Por el contrario, se ubicaron en número de tres o cuatro hoyos en el exterior del perímetro como para reforzar la presión contenida por los restantes postes internos.

La disposición del techo -a una o dos aguas- sólo podrá ser precisada en forma inequívoca, luego del estudio en numerosos recintos de la distribución de los postes que sirvieron de sostén.

Uno de los recintos mejor definidos es el U.2 que tiene una forma aproximadamente rectangular con ángulos rectos. Sus dimensiones son 6,08 m. de largo por 4,30 m. de ancho. Presenta hoquedades de diámetro circular (media 0,15 m) con una profundidad aproximada de 0,30 m. por debajo del piso del recinto. Bordeando la pared interior se encuentran dispuestos once orificios, cuatro en los respectivos ángulos, uno en cada lado menor y cinco sobre la pared oeste. Orificios similares se observaron en el exterior del recinto, tres en el lado este y uno en el oeste.

Las excavaciones pusieron al descubierto que el ingreso desde la superficie al interior se efectuaba por medio de una rampa de aproximadamente 1,50 m. de ancho localizada en la pared E. cercana al ángulo N. (fig. 5).

Siguiendo a la Relación Anónima que decía: "...son bajas las casas e la mitad del altura que tienen está debajo de tierra y entran a ella como a sotanos..." y a comentarios de algunos cronistas, muchos arqueólogos e historiadores llegaron a establecer que la entrada a las viviendas indígenas se efectuaba por el techo. En realidad, como se ha podido comprobar arqueológicamente, se trataba

de rampas de acceso desde la superficie exterior hasta el piso interior de las viviendas. Posiblemente ese detalle observado a cierta distancia pudo inducir al cronista a afirmar que el ingreso se producía por la parte superior.

Todos los recintos tienen el piso plano, bien consolidado pero de escaso espesor. Ello indicaría que se trata de una sola ocupación. Los pisos se encuentran a una profundidad que oscila entre 0,60 m. y 1,20 m. a partir del nivel actual del terreno.

Estas investigaciones han comprobado también que las viviendas aborígenes se construían de manera tal que una parte de ellas se encontraban por debajo de la superficie del terreno circundante (casa semi-pozo). En este aspecto se ha corroborado y perfeccionado los conocimientos que se disponían a través de los reseñados por Cieza de León cuando expresaba: "...cavaban en tierra hasta que ahondando en ella quedaban dos paredes, poniendo la madera armaban sus casas, cobijándolas de paja a manera de chozas".

En el piso de estas unidades se encontró abundante material arqueológico (hachas, cuchillos de hueso, mazas de piedra, conanas con sus respectivas manos, perforadores, puntas de flecha, piezas y fragmentos de alfarería, etc.). Sin embargo, a veces la proporción es mayor en las cuadrículas excavadas que no corresponden a recintos, aún cuando se encuentran próximas a ellos. Esta circunstancia podría indicarnos que las actividades cotidianas se realizaban preferentemente en las adyacencias exteriores. De igual manera, se han localizado en el interior de los recintos pequeñas concavidades de forma ovalada -0,40 m. por 0,30 m.- bien consolidadas, con la tierra calcinada pero en ningún momento se determinó dentro de los recintos verdaderos fogones. Será sumamente interesante en el futuro determinar el lugar donde estos se ubican.

Las viviendas se encuentran agrupadas formando una aldea, no dispersas en los campos de cultivo, y separadas entre sí por distancias que van desde 1 m.

